



Ayuntamiento de Alhama de Murcia

Referencia:	2024/9754W
Procedimiento:	ADOP
Interesado:	
Representante:	
CONCEJALIA DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO (JMGARCIA)	

INFORME TÉCNICO

Visto el expediente de referencia, el/la Técnico que suscribe y en relación al mismo, tiene a bien emitir el siguiente **INFORME**:

Desde la Concejalía de Hacienda se me solicita informe en referencia a los pagos de las cuotas de 2 entidades, de las que el Ayuntamiento de Alhama es socio, y que son:

- Integral, Sociedad para el Desarrollo Rural, con CIF G-30480099, al que le correspondería una cuota para el año 2025 de 12.285,66 €, tal como consta en el certificado del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de dicha Asociación, celebrada el día 28 de abril de 2022, donde se acordaron las cuotas a pagar por cada uno de los socios para los ejercicios de 2023 a 2025, según el siguiente documento:



Ayuntamiento de Alhama de Murcia



SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO RURAL
Paraje de La Rafa S/N. Apdo Correos: 23 Tfn.: 968 65 44 34. Fax: 968 65 44 00.
30.180 BULLAS. Murcia (ESPAÑA)

D^a MARIA DOLORES MUÑOZ VALVERDE CON DNI 77.566.959 B, EN CALIDAD DE SECRETARIA DE INTEGRAL, SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO RURAL CON CIF G30480099 Y DOMICILIO EN PARAJE DE LA RAFA, S/N DE BULLAS

CERTIFICA:

Que según consta en el acta de la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación "Integral, Sociedad para el Desarrollo Rural" celebrada el día 28 de abril de 2022, dentro del punto 6 otros temas de interés, los miembros de la asamblea aprobaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

Aportar las siguientes cuotas anuales desde el año 2023 a 2025

CUADRO DE COFINANCIACIÓN POR LOS AYUNTAMIENTOS A INTEGRAL			
MUNICIPIO	2023	2024	2025
Albudeite	790,62 €	790,62 €	790,62 €
Alhama	12.285,66 €	12.285,66 €	12.285,66 €
Aledo	566,21 €	566,21 €	566,21 €
Bullas	6.762,84 €	6.762,84 €	6.762,84 €
Calasparra	5.997,54 €	5.997,54 €	5.997,54 €
Campos del Río	1.198,59 €	1.198,59 €	1.198,59 €
Caravaca	14.875,02 €	14.875,02 €	14.875,02 €
Cehegín	9.088,08 €	9.088,08 €	9.088,08 €
Librilla	2.886,28 €	2.886,28 €	2.886,28 €
Lorca	2.672,22 €	2.672,22 €	2.672,22 €
Moratalla	4.712,06 €	4.712,06 €	4.712,06 €
Mula	9.669,83 €	9.669,83 €	9.669,83 €
Pliego	2.286,12 €	2.286,12 €	2.286,12 €
Totana	1.208,94 €	1.208,94 €	1.208,94 €

Y para que así conste, expido el presente certificado en Bullas a 28 de abril de 2022

La secretaria

MARIA DOLORES MUÑOZ VALVERDE
Firmado digitalmente por MARIA DOLORES MUÑOZ VALVERDE -
NIF:77566959B
Fecha: 2022.04.28 19:45:36
+02'00'

María Dolores Muñoz Valverde

Vº Bº Presidente

77568981D JOSE FRANCISCO GARCIA
Firmado digitalmente por 77568981D JOSE FRANCISCO GARCIA (R: G30480099)
Fecha: 2022.04.28 14:01:32
+02'00'

Jose Francisco García Fernández

| <http://www.integral.es> e-mail: integral@integral.es |

- Red de Desarrollo Rural Sostenible del Territorio Sierra Espuña, con CIF G-13672761, al que le correspondería una cuota para el año 2025 de 25.587,29 €, tal como consta en el certificado del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de dicha Asociación, celebrada el día 6 de junio de 2024, donde se acordaron las cuotas a pagar por cada uno de los socios para el ejercicio 2025, según el siguiente documento:



Ayuntamiento de Alhama de Murcia



D. FRANCISCO JAVIER ANDREO CÁNOVAS, Secretario de la **Red de Desarrollo Rural Sostenible del Territorio Sierra Espuña**, con CIF **G13672761**, domicilio social en la C/ Federico Balart nº 1 de Pliego, CP: 30176, inscrita en el Registro Regional de Asociaciones de la Región de Murcia con el nº **15338/1ª**.

CERTIFICA:

Que el día 6 de junio de 2024, en la sesión de Junta Directiva, presidida por D. Juan Jesús Moreno García,

Asisten los siguientes representantes:

CARGO	NOMBRE	APELLIDOS	ENTIDAD
Presidencia	JUAN JESÚS	MORENO GARCÍA	AYUNTAMIENTO DE MULA
Vicepresidencia 1	ANTONIO J.	SIBINA SÁNCHEZ	AYUNTAMIENTO DE ALHAMA
Vicepresidencia 2	Mª ISABEL	RUBIO DE LA PEÑA	AYUNTAMIENTO DE TOTANA
Vicesecretaría	LEONOR	HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	AYUNTAMIENTO DE LIBRILLA
Tesorero	ANTONIO	HUÉSCAR PÉREZ	AYUNTAMIENTO DE PLIEGO
Vocal	MATEO	SÁNCHEZ LUCAS	CONSEJO LOCAL DE LA JUVENTUD DE MULA
Vocal	Nª ISABEL	SÁNCHEZ-MORA MOLINA	FACULTAD DE TURISMO
	ONOFRE*	MARTÍNEZ SALINAS	
Vocal	CRISTINA	LÓPEZ ROMERO	AGROECONATURAS
Vocal	ROCÍO	ALCÁNTARA LÓPEZ	MURCIA ACTIVA
Vocal	FILO	PROVENCIO RUIZ	ESPUÑA TURÍSTICA
Vocal	ALBA	MOLINA CANO	EARLY MUSIC
Vocal	ANTONIO	MORENO SORIANO	UPA
Vocal	Mª DOLORES	CÁNOVAS MARÍN	MELES

Que en el **segundo punto del orden del día: Estado económico de la Asociación**, se trataron las cuotas pendientes de los Ayuntamientos con el Grupo de Acción Local, quedando como se describe a continuación:

Ayuntamiento de Albudeite: 764 €

Ayuntamiento de Aledo: 1.291,79 €

Ayuntamiento de Alhama de Murcia: 25.587,29 €

Red de Desarrollo Rural Sostenible del Territorio Sierra Espuña
Calle Federico Balart, 1. 30176 Pliego (Murcia) T. 645 027 414 W. www.galterritoriosierraespuna.com E. gal@territoriosierraespuna.com



Ayuntamiento de Alhama de Murcia



Ayuntamiento de Campos del Río: 1.178 €

Ayuntamiento de Librilla: 6.216,09 €

Ayuntamiento de Mula: 19.345,20 €

Ayuntamiento de Pliego: 4.381,23 €

Ayuntamiento de Totana: 36.749,63 €

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente en Pliego con el Visto Bueno del Sr. Presidente.

El Secretario

Fdo. D. Francisco Javier Andreo Cánovas

23263414H FRANCISCO
JAVIER ANDREO (R:
P3000600A)

Firmado digitalmente por: 23263414H FRANCISCO JAVIER ANDREO (R: P3000600A)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13-#FJAETIAEATD317/
PUERTO+P3000600A/20231213181,
serialNumber=DCE-23263414H, givenName=FRANCISCO
JAVIER, cn=FRANCISCO JAVIER ANDREO, o=AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA, c=ES
Fecha: 2024.12.03 12:43:44 +01'00'

El Presidente

Fdo. D. Juan Jesús Moreno García

77564541P
JUAN JESUS
MORENO (R:
G13672761)

Firmado digitalmente
por 77564541P JUAN
JESUS MORENO (R:
G13672761)
Fecha: 2024.12.03
14:23:04 +01'00'

CONCLUSIÓN-RESUMEN

Según la información obrante en el área de Desarrollo Local, corresponde pagar las siguientes cuotas acordadas para el año 2024:

- Integral, Sociedad para el Desarrollo Rural, con CIF G-30480099, 12.285,66 €.
- Red de Desarrollo Rural Sostenible del Territorio Sierra Espuña, con CIF G-13672761, 25.587,29 €.

Es todo cuanto tengo a bien informar, en Alhama de Murcia a 4 de diciembre de 2024

Digitally signed by JUANA MARIA
GARCIA GONZALEZ - DNI 52805063F
Date: 2024.12.04 10:39:36 CET